



El primer paso, el más importante.

REF: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO
DE CAPACITACION PARA JARDIN INFANTIL
BLNCA DE OSORNO PERTENECIENTE DE
LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES
INFANTILES REGIÓN DE LOS LAGOS.

RESOLUCIÓN EXENTA: N° **015 - 519**

PUERTO MONTT, 15 OCT 2013

VISTOS:

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 20.641 de Presupuesto del Sector Público para el año 2013, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, Decreto N° 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones N° 015/26, del 04 de febrero de 2000. Resoluciones Exentas N° 015/1881 del 02/07/2013 y N° 015/2845 del 24 de Agosto 2010, que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante solicitud de compra y/o contrataciones N° 107 de fecha 19 de Agosto de 2013, la Sub Directora, de Administración y Recursos Humanos, solicita efectuar la adquisición de curso de capacitación, en la temática **"El arte como expresión del ser"** destinado para 30 Funcionarios y funcionarias, del Jardin Infantil 10.30.1007 Blanca Nieves del Programa 01, de la provincia de Osorno de la Región de Los Lagos, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Esta adquisición no se encuentra contemplada en el plan de compra del año 2013.

2.- Que no se efectuó adquisición a través de Convenio Marco, debido a que este servicio no se encuentra disponible en el catalogo electrónico.

3.- Que, se publicó esta licitación en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, con el número de identificación 853-46-L113, con fecha de publicación 04 de Octubre de 2013, Resolución Exenta N° 015/503 de fecha 04 de Octubre de 2013, que autoriza y Llama a Licitación Pública.

4.- Que realizada la publicación en www.mercadopublico.cl, ofertaron dos proveedores:

NOMBRE	RUT
ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION PARA LA INTEGRACION HUMANA KIMKULEN	76.194.775-3
SERVICIOS DE SELECCION Y CAPACITACION DE PERSONAL CAROLINA SCARLETT AE (CHILE EMPLOYMENT E.I.R.L.)	76.218.266-1

5.- Que ambos oferentes cumplen con lo requerido con los Términos de Referencias, lo que consta en el informe de evaluación.

6.- Que los criterios empleados para la evaluación, según lo requerido con los Términos de Referencias, son los siguientes:



El primer paso, el más importante.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
PRECIO	10%
CONTENIDOS DEL CURSO	30%
EXPERENCIA DEL OFERENTE	25%
EXPERENCIA DEL CUERPO DOCENTE	30%
CUMPLIMIENTO DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	5%

7.- Que la Comisión de evaluación propone adjudicar al proveedor: ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION PARA LA INTEGRACION HUMANA KIMKULEN Rut: 76.194.775-3, por obtener el mejor puntaje de evaluación y dar cumplimiento a lo requerido en los Términos de Referencias.

8.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese: La licitación pública en el tramo menor a 100 UTM, la adquisición de curso de capacitación, en la temática **“El arte como expresión del ser”** destinado para 30 Funcionarios y funcionarias, del Jardín Infantil 10.30.1007 Blanca Nieves del Programa 01, de la provincia de Osorno de la Región de Los Lagos, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, de acuerdo a lo requerido en los Términos de Referencias al Proveedor: ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION PARA LA INTEGRACION HUMANA KIMKULEN Rut: 76.194.775-3, domiciliado en Miraflores 899 Of. 404, Temuco.

2.- Páguese al proveedor: ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION PARA LA INTEGRACION HUMANA KIMKULEN Rut: 76.194.775-3 la suma de \$ 3.700.000.- (Tres Millones Setecientos Mil pesos), valor Exento de IVA, dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la factura correspondiente por parte del proveedor, previa certificación de la Subdirectora de Administración y Recursos Humanos, de la recepción de los siguientes documentos: certificación de la asistencia diaria de los funcionarios, (se podrá rebajar el monto de alimentación ante una menor asistencia, de acuerdo a anexo N°5), evaluación de los mismos, acreditación del curso (Diploma), toda esta documentación debe ser entregado en la oficina de partes de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en calle Rengifo N° 830, Puerto Montt a nombre de la Subdirectora de Administración y Recursos Humanos.

La factura deberá ser presentada por el oferente adjudicado en la oficina de parte de la Dirección Regional de Los Lagos, ubicado Rengifo 830, Puerto Montt. El proveedor deberá presentar la cuarta copia cedible de la factura, siendo esto un requisito para el pago.

3.- La capacitación deberá ejecutarse los días 17, 23 y 30 en el mes de octubre, 06 del mes noviembre de 2013.

4.- El no cumplimiento por parte del proveedor en la entrega del servicio, aplicará al proveedor una multa equivalente al 0.5% del monto neto por cada día hábil de atraso, las que serán descontadas del pago. Las multas serán aplicadas sólo en compras o en contrataciones sobre 5 UTM, siempre y cuando el monto calculado de la multa sea superior a 1/3 de UTM.

5.- La Orden de Compra generada a partir de la presente resolución, es parte integrante de la misma, por cuanto el proveedor adjudicado al aceptarla a través del portal www.Mercadopublico.cl acepta las condiciones de la adquisición.

6.- Impútese el gasto que genere la presente licitación al subtítulo 22 ítem 11 asignación 002 por un monto de \$2.460.000.-, al subtítulo 22 ítem 01 asignación 001 sub asignación 002 por un monto de \$840.000.- y al subtítulo 22 ítem 08 asignación 007 sub asignación 002 por un monto de \$400.000.-



El primer paso, el más importante.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ENILDA VERA CONTRERAS
Asistente social
Directora Regional (s)

H. G. A. S.
EVC/HOV/KAA/SMC/CSM/csm

Distribución:

- Unidad de Adquisiciones.
- Recursos Financieros.
- Oficina de partes.

PRESUPUESTO	
ITEM	\$ 2.460.000
	\$ 840.000
	400.000
CODIGO	
SIGFE	028167